



EXP-UNC: 0058392/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de aval académico para el **X SIGET (X Simposio Internacional de Estudios de Géneros Textuales)**, presentada a este Honorable Cuerpo por la Prof. María Belén Oliva a fs. 1-2,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La información obrante a fs. 1-8,

La recomendación de otorgar aval de la Dra. María Cristina Dalmagro, directora del CIFAL a fs. 8,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

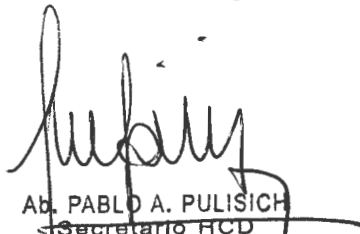
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS


RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a la solicitud de la Prof. María Belén Oliva y otorgar *aval académico* al **X SIGET (X Simposio Internacional de Estudios de Géneros Textuales)**, a realizarse en esta Facultad los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2019.

Art. 2°.- Protocolícese, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba